

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 12 DICIEMBRE DE 2024

DR. PODESTÁ: Buenos días Señores Consejeros ¿Sírvese doctor pasar lista a la Sesión Ordinaria?

DR. IZAGUIRRE: Muy bien, Vigésima Tercera Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Facultad, jueves 12 de diciembre de 2024, hora 11:20.

Miembros Plenos de Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	PRESENTE
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	AUSENTE
DR. FRANCISCO JOSE GARCIA ARBILDO	PRESENTE
ALUMNO CLAUDIO ALEXANDER SOTELO OCMIN	AUSENTE
ALUMNO DIEGO ALONSO ARTEAGA CHAPARRO	AUSENTE
ALUMNO MARIO ESTEBAN CASTRO GOÑI	AUSENTE
LIC. VERONICA MERCEDES SUAREZ BALDEON	JUSTIFICADO

También participaron, en calidad al Consejo de Facultad con voz sin voto.

DRA. ALICIA FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica (vacaciones)
DR. MANUEL IZAGUIRRE SOTOMAYOR	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo (Justificado)
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Prof. de Tecnología Médica
DRA. ANGELA ROCIO CORNEJO VALDIVIA	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DRA. SONIA ANTEZANA ALZAMORA	Directora Escuela Profesional de Nutrición (e)
DRA. MIRIAN TERESA SOLIS ROJAS	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DR. JUAN OCTAVIO VILLENA VIZCARRA	Directora Escuela Prof. de Medicina Humana (e)
DR. EDDIE ENRIQUE VARGAS ENCALADA	Jefe de la Sección Segunda Especialización

DR. IZAGUIRRE: Hay quórum Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Dr. Izaguirre esta con el micro apagado, por favor, aprobación de acta

DR. IZAGUIRRE: Ok, muy bien, vamos a ver aprobación de acta.

1. **APROBACIÓN DE ACTA**

1.1 Acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria Virtual del Consejo de Facultad de fecha 27 de noviembre de 2024. (Se remite vía correo electrónico 10.12.2024)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación Señores Consejeros? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°315-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.

2 **DESPACHO**

2.1 **EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMATURA**

Oficios Virtuales	Expeditos para optar Diplomatura	Nombres y apellidos	Recibido
001872-002672- VDIP-2024	Auditoría Médica	Omar Lorenzo Reyes Morales	04/12
		Anghella Fiorela Valdivia Gomez	05/12

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 12 DICIEMBRE DE 2024

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°316-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIPLOMATURAS, DE ACUERDO A LA RELACIÓN QUE ANTECEDE.

2.2 DESIGNACIÓN DE DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS 2025

Oficios Virtuales	Semestre académico	Recibido en el VDAc
000184-2024 DA Nutrición	2025-I y 2025-II	28/11
000154-2024 DA Obstetricia	2025	02/12
000178-2024 DA Tecnología Médica	2025	06/12
000279-2024 DA Ciencias Dinámicas	2025-I y 2025-II	06/12

(Se remite anexos vía correo electrónico)

DR. PODESTÁ: ¿Si hubiera alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N°317-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LOS DOCENTES RESPONSABLES DE ASIGNATURAS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2025 DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS; SEGÚN RELACIÓN QUE ANTECEDE.

2.3 CUADRO DE VACANTES 2024-I

- **Oficio N°002669-2024**, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento del Jefe de la Sección Educación Médica Continua, sobre aprobación en vía de regularización del CUADRO DE VACANTES 2024-I del DIPLOMADO EN ESPECIALIZACIÓN EN SALUD DIGITAL Y TELESALUD (40 VACANTES). (Recibido en el Vicedecanato Académico 05.12.2024)

DR. PODESTÁ: ¿Su hubiera alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N°318-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VÍA REGULARIZACIÓN EL CUADRO DE VACANTES 2024-I DEL DIPLOMADO EN ESPECIALIZACIÓN EN SALUD DIGITAL Y TELESALUD DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

2.4 CUADRO DE VACANTES 2025-I

- **Oficio N°002670-2024**, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento del Jefe de la Sección Maestría, sobre aprobación del CUADRO DE VACANTES de los PROGRAMAS SEMIPRESENCIALES para el proceso de admisión de MAESTRÍAS 2025-I. (Se remite vía correo electrónico) (Recibido en el Vicedecanato Académico 05.12.2024)

Maestrías	N° de Vacantes	Traslado Interno	Traslado Externo	Total
Bioquímica	20	1	1	22
Enfermería				
Mención: Gestión en Enfermería	20	1	1	22
Mención: Docencia en Enfermería	20	1	1	22
Fisiología	25	1	1	27
Gerencia de Servicios de Salud	60	1	1	62
Nutrición				
Mención: Nutrición Clínica	30	1	1	32
Salud Ocupacional y Ambiental	50	1	1	52
Salud Pública	40	1	1	42

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 12 DICIEMBRE DE 2024

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°319-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES DE LOS PROGRAMAS SEMIPRESENCIALES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LAS DIFERENTES MAESTRÍAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

- **Oficio N°002671-2024**, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento del Jefe de la Sección Maestría, sobre aprobación del CUADRO DE VACANTES de los PROGRAMAS PRESENCIALES para el proceso de admisión de MAESTRÍAS 2025-I. (Recibido en el Vicedecanato Académico 05.12.2024)

Maestrías	N° de Vacantes	Traslado Interno	Traslado Externo	Total
Docencia e Investigación en Salud	60	1	1	62
Cuidados Paliativos y Manejo del Dolor	30	1	1	32
Neurociencias	30	1	1	32

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°320-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES DE LOS PROGRAMAS PRESENCIALES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LAS DIFERENTES MAESTRÍAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

2.5 LICENCIA CON GOCE DE HABER

La solicitud cuenta con opinión favorable del Director del Departamento Académico respectivo, Unidad de Personal, Dirección Administrativa y Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente.

Oficio Virtual	Asunto	Recibido VDAc
000177-2024 D.A. Nutrición	Licencia con goce de haber del 21 al 23 de noviembre del 2024 a doña SISSY LILIANA ESPINOZA BERNARDO, docente asociada a TC 40 hrs, quien participó en el "I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN EN ALTURA", realizado en la ciudad de Huancayo.	05/12

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N°321-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LICENCIA CON GOCE DE HABER DEL 21 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024, A DOÑA SISSY LILIANA ESPINOZA BERNARDO, DOCENTE ASOCIADA A TC 40 HORAS, PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE NUTRICIÓN, QUIEN PARTICIPÓ EN EL "I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN EN ALTURA" REALIZADO EN LA CIUDAD DE HUANCAYO.

2.6 RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD.

Oficio N°000514, el Vicedecano Académico (e), solicita al Señor Decano, se sirva proponer al Consejo de Facultad la aprobación de las Resoluciones Decanales correspondiente al mes de noviembre 2024. (Se remite relación vía correo electrónico). (Recibido en el Vicedecanato Académico 10.12.2024)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N°322-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD CORRESPONDIENTE DEL 04 AL 29 NOVIEMBRE DE 2024.

2.7 GENERACIÓN DE CÓDIGOS DE INGRESANTES A DIPLOMATURA

Oficio N°002724, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable la RELACIÓN DE INGRESANTES 2024-II a la DIPLOMATURA EN AUDITORÍA MEDICA en vía de regularización para su aprobación y generación de los códigos de matrícula.

(Recibido en el Vicedecanato Académico 11.12.2024)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N°323-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VÍA REGULARIZACIÓN LA GENERACIÓN DE CÓDIGOS DE LOS INGRESANTES 2024-II A LA DIPLOMATURA EN AUDITORIA MÉDICA DE LA UNIDAD DE POSGRADO.

2.8 INGRESO A LA UNMSM – PREGRADO

Oficio N°001422, el director (e) de la Escuela Profesional de Medicina Humana, en atención al expediente presentado por la Sra. **ROSINEIDE MESQUITA DA SILVA**, de nacionalidad brasileña, esposa del Oficial de Enlace de la Policía Federal de Brasil y parte del cuerpo diplomático de la Embajada de Brasil en Perú, quien solicita seguir estudios en la Escuela Profesional de Medicina Humana por la modalidad de Miembros de Representaciones Diplomáticas; al respecto y luego de revisar y evaluar el expediente y contando con la opinión favorable de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Facultad de Medicina, concluye que la postulante cumple con los requisitos para que pueda acceder a una vacante, quien ingresará con el Plan de Estudios 2024 y debe iniciar estudios en el Área de Estudios Generales. (Recibido en el Vicedecanato Académico 10.12.2024)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado.

ACUERDO N°324-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INGRESO DIRECTO DE DOÑA ROSINEIDE MESQUITA DA SILVA, A LA ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA POR LA MODALIDAD DE MIEMBROS DE REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS, QUIEN INGRESARA CON EL PLAN DE ESTUDIOS 2024, INICIANDO SUS ESTUDIOS EN EL ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES.

2.9 INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO TEMPORAL

Oficio N°002725, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite con opinión favorable el requerimiento de la Unidad de Investigación, sobre la incorporación del docente **HALLDER MORI RAMÍREZ** del Departamento Académico de Pediatría, como **Miembro Temporal del Instituto de Ética en Salud** de la Facultad de Medicina, quien cumple con los requisitos establecidos; asimismo, cuenta con visto bueno del Comité Directivo de la Unidad de Investigación, por lo que amerita su aprobación y emisión de la resolución decanal que corresponda. (Recibido en el Vicedecanato Académico 10.12.2024)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Aprobado por Unanimidad.

ACUERDO N°325-SOV-2024: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INCORPORACIÓN DEL DOCENTE HALLDER MORI RAMÍREZ COMO MIEMBRO TEMPORAL DEL INSTITUTO DE ÉTICA EN SALUD DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

3. INFORMES

3.1 Informe sobre renunciadas a residentado médico

DR. IZAGUIRRE: Renunciadas a residentado médico a cargo del Dr. Eddie Vargas, Jefe del Residentado, Dr. Vargas.

DR. VARGAS: Señores Consejeros buenos días, un saludo cordial para cada uno de ustedes, y en atención a este requerimiento les voy a comentar lo siguiente: Se hizo un estudio de los últimos tres meses, del mes de setiembre al mes de noviembre y hemos tenido veinte renunciadas presentadas, de esas veinte renunciadas, tres correspondieron a causas injustificadas y uno obedeció a un problema de separación por haber desaprobado dos veces un curso y haber infringido el Estatuto, por lo cual conllevaba la separación del residentado médico, dieciséis renunciadas fueron catalogadas como justificadas de esas dieciséis

renuncias, once, siete renuncias correspondieron al Hospital Dos de Mayo, cuatro renuncias correspondieron al Hospital Loayza y dos renuncias respectivamente para el Hospital Guillermo Almenara y el Hospital Edgardo Rebagliati, los otros fueron Sabogal, Instituto Nacional Materno, perdón San Bartolomé, en las cuales se repartieron las otras renuncias, en el análisis que hemos hecho llamaba la atención de que dos renuncias acontecidas en el Hospital Dos de Mayo ¿no?, obedecía, perdón antes de eso, de esas dieciséis renuncias, once renuncias todas fueron por causas de afección mental, todas, pero en todas ellas, cinco de ellas encontramos de que habían antecedentes de diagnóstico de enfermedad mental previa antes del ingreso de la residencia médica y que incluso ya estaban con terapia medicamentosa ¿no?, esto nos lleva a que posteriormente nosotros hagamos una estrategia como el órgano supervisor, puesto que el año pasado se obvio la presentación del certificado de salud mental, de las once renuncias, bueno ahora si dos correspondieron, de las siete renuncias que hubieron el Hospital Dos de Mayo, dos correspondieron a la Especialidad de Medicina de Enfermedades Infecciosas Tropicales, para esto se diseñó la estrategia de ir a conversar tanto directamente con el coordinador de la sede, con los tutores y si es posible con los alumnos, esto si se logró en el Hospital Dos de Mayo, se conversó con los tutores, quienes opinaron de que el tema era la exigencia acontecida en un hecho que fue corroborado en la conversación que se tuvo con ambos renunciante, venían de una situación académica y pasaron dijeron a una situación de exigencia que no estaban acostumbrados según sus expresiones, uno de ellos también comento de que aparentemente habían tonos de voz que no les gustaba por parte de los tutores, entonces estamos nosotros preocupados por el bienestar laboral, también como uno identificar si es que esto puede estar incluido en la causa, pero lo que encontramos en estos dos residentes fueron las exigencias del propio sistema que fueron corroborados por ellos y adicionalmente una expresión aparentemente de subida de tono de voz que fue interpretada como un agresión verbal por parte de uno de ellos ¿no?, estos hechos han sido puestos en conocimiento del coordinador de la sede, que fue quien acompaño en este tipo de entrevista para que hagan un seguimiento y un monitoreo de estos hechos, en el caso de los residentes del Hospital Guillermo Almenara nos llamó mucho la atención porque dos de los renunciante correspondían a la especialidad de Neurocirugía y como ustedes saben es una especialidad muy requerida y que requiere un alto puntaje para poder obtener una vacante, igualmente acá no fue posible entrevistar a los alumnos, pero si volvimos a conversar con el tutor y volvimos a conversar el coordinador de la sede, definitivamente el coordinador de la sede nos descartó cualquier problema de injuria verbal que haya acontecido o algún maltrato laboral con estos residentes, si le atribuyen al tema de la exigencia médica ¿no?, uno de ellos a las dos semanas de haber ingresado abandono la residencia y luego regularizo, porque no soportaba el trajín que le estaban imponiendo, el otro si presento un certificado por una depresión mental curiosamente presentada a partir del mes de octubre del año 2024 y catalogada como se ve ¿no?, entonces las acciones que está haciendo la Sección que represento, son justamente hacer un seguimiento de esto, conversar directamente con los tutores, con los coordinadores y con los estudiantes cuidando el bienestar estudiantil, porque está demostrado que también este es uno de los aspectos que puede haber influido en la renuncia que tenemos, el otro punto que nos queda, pero que aún no puedo pronunciar es que estoy evaluando la procedencia de las universidades de estos alumnos, generalmente son alumnos que vienen de un etapa pos pandemia inmediata donde no ha habido, no son sometidos a un representante médico y quizás esto también pueda estar contribuyendo no lo sé, pero es una de las cosas que también estoy tomando en consideración al momento de dar el informe final. Eso era lo que les quería comentar señores consejeros, si ustedes tienen alguna pregunta estamos acá para atenderlos.

DR. PODESTÁ: ¿Alguna pregunta de los señores consejeros? que desean intervenir, agradecemos al Dr. Vargas por la información y esperemos también una información sobre la procedencia de los médicos residentes, sería interesante también saber.

DR. VARGAS: Bien, gracias Señores Consejeros por su atención y estamos a disposición para cualquier consulta que ustedes crean conveniente, buenos días.

DR. PODESTÁ: ¿Algún informe adicional de los consejeros, directores que deseen

DR. IZAGUIRRE: Muy bien cuatro.

DR. PODESTÁ: No, no todavía Doctor, informes todavía, ¿Algún informe de los señores consejeros, directores que deseen dar algún informe?

DR. SANDOVAL: ¿Me permite Señor Decano?

DR. PODESTÁ: Adelante Dr. Sandoval.

DR. SANDOVAL: Muy amable, muchas gracias. Muy buenos días estimados Miembros del Consejo de Facultad, para informar que en la Escuela de Tecnología Médica y de Enfermería, seguimos recibiendo el material pendiente de adquisición del PMESUT, en la última adquisición hemos recibido dos laptop de última generación, tanto para Enfermería como para Tecnología Médica, además informar que se realizó el día lunes 02 la ceremonia del 58 aniversario de nuestra Escuela, quisiera aprovechar estos momentos finales, agradecer al Señor Decano Luis Podestá Gavilano que en su calidad de Decano tuvo la amabilidad y la gentileza de designarme como Director de la Escuela en dos momentos, en dos gestiones en el año 2020 y luego en el año 2022, gestión que concluyo en los próximos días, quisiera agradecer al Señor Decano toda la gentileza que ha tenido de apoyar la gestión de la Escuela de Tecnología Médica, en todo momento hemos sido escuchados, atendidos y apoyados, quisiera agradecer a los Miembros del Consejo de Facultad y a las instancias, oficinas de la Facultad por el apoyo que brindan a nuestros estudiantes y de igual manera a la gestión de la dirección de la Escuela de Tecnología Médica, quisiera lógicamente siempre agradecer a todos ustedes por la amabilidad, la gentileza con la que han tratado a este profesor en el desarrollo del cargo del Director de Escuela de Tecnología Médica, está será mi última participación en estas Sesiones, puesto que en la próxima Sesión debería de haber ya seguramente otro director o directora en la Escuela. Muchas gracias, Señor Decano muy amable, muy agradecido.

DR. PODESTÁ: Muchas gracias Dr. Sandoval, Dra. Cornejo.

DRA. CORNEJO: Gracias Señor Decano, Señores Consejeros, para darle un saludo de parte de la Escuela Profesional de Enfermería, dos informes cortos Doctor. En primer lugar, para informarle que ha sido, ha culminado ya el semestre 2024-II con éxito, los cursos han culminado de manera que de lo que ya estaba programado finalizar, está finalizando el internado 2024 y el segundo informe es que se vienen haciendo las gestiones administrativas para lograr el inicio del internado 2025 en esta oportunidad, además de la DIRIS de Lima Centro se van a usar Hospitales y Centros de Salud de la DIRIS de Lima Sur y de la DIRESA Callao, entonces eso es lo que teníamos que informarles, seguramente que estará llegando a su despacho los trámites para la contratación de los tutores de esas dos últimas DIRIS que se han incorporado al ser 110 internos los que están ingresando. Gracias Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Muchas gracias Dra. Cornejo. Dra. Solis.

DRA. SOLIS: Buenos días, buenos días Señor Decano, Consejeros, Directores. Es para dar algunas informaciones, los días 10 y 11 de diciembre se ha desarrollado el taller de evaluación de las asignaturas del segundo semestre 2024 con la participación de los responsables de cursos y plana docente y alumnos, hemos podido culminar con un informe de los puntos críticos y de las mejoras en estas asignaturas, el día 19 de diciembre está planificado un taller más para la prospectiva de las carreras de la... perdón, de las asignaturas de la especialidad, además informar Señor Decano que el día 05 de diciembre se realizó el tercer ECOE y último ECOE del internado 2024 ¿no? lo que nos ha permitido evaluar el logro progresivo de las competencias del internado y el día 10 de diciembre se llevó a cabo una ceremonia de inicio del internado 2025 que fue presidido por el señor Vicedecano de Investigación Dr. Manuel Izaguirre en su representación, con la participación de alumnados, padres de familia, plana docente y tutores mentores del internado, el cual fue muy saludado porque hubo un ambiente de confraternidad y de identificación institucional por parte de los padres hacia la universidad y la carrera. Gracias Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Muchas gracias Dra. Solis ¿algún informe adicional? Pasamos a Sección Pedidos.

4. PEDIDOS

DR. PODESTÁ: ¿Algún pedido?

DR. IZAGUIRRE: Pedidos por favor.

DR. PODESTÁ: Si no hay pedidos, Orden del Día.

5. **ORDEN DEL DÍA**

DR. IZAGUIRRE: No hay ningún asunto para Orden del Día Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Bueno quisiera, esta es la última Sesión previa creo a las fiestas navideñas, sino me equivoco, yo quería desearles a todos pues una Feliz Navidad, igualmente a toda su familia y nos quedaría creo una sesión adicional antes de fin de año para saludarnos por nuevo año. Muchas gracias a todos ustedes por vuestra presencia, buenas tardes.